

Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera

Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera - Caja Rural Prymera (en adelante Prymera o la Caja) inició sus operaciones en 1998. Cabe señalar que, en setiembre del 2000, la institución fue adquirida por el Grupo Wong, el cual tiene presencia en diversos sectores como inmobiliario, *retail*, forestal y microfinanzas.

A diciembre 2023 la Caja contaba con 12 agencias ubicadas en Lima, Huacho, Barranca y Huaral. Asimismo, registraba alrededor de 13,800 clientes de créditos.

Fundamentos

La clasificación de riesgo y la perspectiva asignadas a Prymera se fundamentan principalmente en:

Niveles de solvencia acotados. Si bien se destaca que Prymera pertenece al Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.) y que existe un importante compromiso de los accionistas con la Caja, lo cual se ha reflejado en los últimos años a través de los aportes de capital realizados para darle soporte a la entidad, se observó una importante disminución del ratio de capital global desde el 2020.

Cabe recordar que, entre el 2015 y 2019 se registraron aportes de capital por unos S/ 30.3 MM, lo que permitió compensar las pérdidas registradas en esos años. De este modo, Prymera logró mantener niveles de ratio de capital global promedio en torno al 14%. Además, entre el 2020 y 2021 se registraron aportes por S/ 13.7 MM, en un entorno económico más desafiante, dado el impacto de la pandemia. No obstante, debido a las pérdidas obtenidas, el ratio de capital global (RCG) disminuyó a 12.0% a fines del 2020 y a 9.3% a diciembre 2021.

Por su parte, en el 2022 se realizaron aportes por S/ 12.1 MM, ascendiendo el RCG a 10.3% a fines del 2022, y en el 2023 se registraron aportes por S/ 9.3 MM. De este modo, el RCG de Prymera a fines del 2023 se ubicó en 10.0%. En opinión de la Clasificadora, un menor ratio de capital limita la flexibilidad financiera de la entidad y la hace más sensible ante escenarios adversos.

Se debe señalar que, la SBS modificó temporalmente el RCG mínimo requerido a las entidades financieras, desde abril 2023 hasta agosto 2024 a 9.0% y desde setiembre 2024 hasta febrero 2025 a 9.5%, regresando a 10.0% a partir de marzo 2025. Así, las entidades que fueron más afectadas por el impacto de la pandemia tendrían mayor tiempo para fortalecer su patrimonio.

Generación de pérdidas. Si bien las colocaciones brutas de la Caja crecieron un 15.2% respecto al 2022, el saldo de sus colocaciones aún no cuenta con la escala suficiente para generar los ingresos necesarios que le permitan cubrir sus gastos operativos. De esta manera, en el 2023 el ratio Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta fue 115.1% (117.2% a dic. 2022). En ese sentido, para lograr aumentar el saldo de sus colocaciones y alcanzar el punto de equilibrio, Prymera ha buscado, entre otros, impulsar sus colocaciones de créditos de consumo y pequeñas empresas, y aumentar la productividad de los asesores de negocio.

Cabe recordar que, una vez concluidas las facilidades de pago aprobadas por la SBS durante la pandemia para apoyar a los deudores, parte de la cartera reprogramada pasó a ser considerada como vencida o refinanciada. Lo anterior, sumado a la desaceleración económica, tuvo un impacto en la mora y en el gasto de provisiones en

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	C-	C-

Con información financiera auditada a diciembre 2023.

¹ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 14/03/2024 y 18/09/2023

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ millones	dic-23	dic-22	dic-21
Total Activos	210.3	178.7	166.6
Patrimonio	37.9	35.8	31.5
Resultado	-7.2	-7.8	-10.7
ROA (Prom.)	-3.7%	-4.5%	-6.4%
ROE (Prom.)	-19.5%	-23.1%	-34.8%
R. Cap. Global	10.0%	10.3%	9.3%

* Fuente: CRAC Prymera

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022)

Analistas

Anel Casas
anelcasas@aai.com.pe

Sergio Castro
sergiocastro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

el sistema. Así, en el caso de Prymera el gasto de provisiones neto fue mayor al registrado antes de la pandemia (S/ 8.3 MM en 2023 y S/ 8.0 MM en 2022 vs. S/ 4.5 MM en 2019).

Igualmente, también impactó en los resultados de la Caja el mayor costo de fondeo, en línea con la mayor tasa de referencia del BCRP. Así, se registró un margen financiero bruto más acotado, el cual a fines del 2023 se ubicó en 63.9% (70.7% a dic. 2022). En ese sentido, la Caja registró una pérdida neta de S/ 7.2 MM, y con ello un ROA promedio de -3.7% (- S/ 7.8 MM y -4.5%, respectivamente, a dic. 2022).

Aumento de la morosidad y menores coberturas. Se debe recordar que, según lo aprobado por la SBS en un contexto de pandemia, en el 2020 se otorgaron diferentes facilidades de pago a los clientes, como por ejemplo periodos de gracia. Así, los créditos reprogramados no figuraban como refinanciados en el sistema.

De este modo, la participación de los créditos reprogramados de Prymera disminuyó de manera importante, de 43% al cierre del 2020, a 1% a diciembre 2023, pero con ello también se materializó el deterioro del comportamiento de pago de una parte de los clientes que fueron afectados por la pandemia y por la desaceleración económica, efecto que igualmente se registró en el sistema de microfinanzas.

Así, la cartera de alto riesgo ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses (CAR ajustada) de Prymera pasó, de 8.8% a diciembre 2020, a 17.0% al cierre del 2023. Por su parte, la cartera pesada ajustada por castigos (CP ajustada) mostró una tendencia similar (12.7% a dic. 2020 vs. 17.9% a dic. 2023). Se debe indicar que, a fines del 2023 el sistema de Cajas Municipales (CM) registró una CAR ajustada de 11.4% y una CP ajustada de 12.2%.

Actualmente, Prymera se encuentra enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial crecer en sus colocaciones de manera ordenada; lo que le permitiría alcanzar economías de escala y mejorar sus resultados. En ese sentido, a partir del 2024 la Caja viene aumentando las tasas activas a sus clientes en función al riesgo asumido. Además, la menor tasa de referencia del BCRP permitiría reducir el costo de fondeo. Lo anterior, sumado al aumento de sus colocaciones, apoyándose en modelos de riesgo mejorados para no descuidar la calidad de su cartera, le permitiría generar utilidades mensuales a partir del último trimestre del 2024.

En opinión de la Clasificadora, entre los principales desafíos que registra la Caja figuran: i) fortalecer sus indicadores de solvencia; ii) aumentar el saldo de sus colocaciones de manera ordenada en un entorno adverso; iii) reducir, en términos relativos, sus gastos administrativos, mejorando su eficiencia; y, iv) continuar fortaleciendo sus áreas de soporte y control, lo que contribuirá a mejorar sus indicadores de morosidad.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una mejora en el ratio de capital global, en conjunto con adecuados niveles de cobertura de la cartera pesada y un mejor desempeño que limite las pérdidas o le permita generar utilidades a la Caja, podrían tener un impacto positivo en la clasificación.

Por otro lado, se podría generar un efecto negativo en la clasificación asignada en caso no se continúen con los aportes de capital de los accionistas para compensar las pérdidas que viene registrando la entidad, afectando sus niveles de solvencia.

Entorno Macroeconómico y Regulatorio

Tasa de referencia del BCRP

Con la finalidad de enfrentar el aumento de la inflación, el BCRP estuvo aumentando gradualmente la tasa de referencia, ubicándose en diciembre 2022 en 7.50% (2.5% a dic. 2021) y llegando en enero 2023 a 7.75%. Por su parte, en diciembre 2023 la tasa de referencia disminuyó a 6.75%, situándose posteriormente en 6.25% en febrero 2024.

Lo anterior tuvo un impacto en el costo de fondeo en el sistema financiero peruano y en los márgenes de las entidades financieras.

Se esperaría que, en la medida que la inflación continúe disminuyendo, se produzcan nuevas reducciones en la tasa de referencia en los siguientes meses.

Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo mayo 2023 - octubre 2023 el límite en moneda nacional fue 96.3% y para el periodo noviembre 2023 - abril 2024 será 101.9%.

Descripción de la Institución

Caja Prymera se constituyó en 1997 bajo la razón social de Productos y Mercados Agrícolas de Huaral - Caja Rural de Ahorro y Crédito S.A., en la provincia de Huaral, iniciando operaciones en 1998. La Caja se inició como una entidad especializada en otorgar créditos a clientes del sector agrícola.

En el 2000, Prymera fue adquirida por el Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.). Se debe indicar que, el grupo económico está constituido por empresas con presencia en diversos sectores como inmobiliario (Plaza Norte y Mall del Sur), *retail* (Mediterráneo, Panistería y Entre Páginas); Forestal (Maderacre); y, Microfinanzas (Prymera). Además, registra una amplia trayectoria en el sector minorista, habiendo participado en el negocio de supermercados (Wong y Metro), el cual vendió en el 2007 a Cencosud.

Cabe recordar que, en el 2009 Prymera optó por reorientar su estrategia y decidió ampliar sus operaciones de crédito hacia las micro y pequeñas empresas, con la finalidad de lograr un mayor crecimiento y diversificar su

portafolio. Además, en los últimos años vienen creciendo sus colocaciones de consumo.

Con respecto al sistema de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), se debe mencionar que el número de entidades se redujo de diez a seis entre 2014 y 2016, debido principalmente a algunas fusiones. Por su parte, en el 2019 se incorporó al sistema a CRAC Cencosud Scotia Perú y en el segundo semestre del 2021 CRAC Sipán entró en liquidación. Además, en agosto 2023, la SBS dispuso la intervención de CRAC Raíz, dado el deterioro de la solvencia, por lo que el número de CRAC's se redujo a cinco.

A diciembre 2023, y sin considerar a CRAC Cencosud Scotia, dada su alta concentración en créditos de consumo, Prymera ocupó el tercer lugar dentro del sistema CRAC, en colocaciones y en depósitos.

Particip. Caja Prymera en Sistema Cajas Rurales*

	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Créditos Directos	7.1%	7.6%	6.5%	6.5%	6.8%	16.8%
Depósitos	10.9%	9.4%	8.8%	9.3%	8.3%	18.4%

*No incluye CRAC Cencosud Scotia / Fuente: SBS

Al cierre del 2023 Prymera contaba con 12 agencias ubicadas en el departamento de Lima.

Gobierno Corporativo: La estructura de gobierno corporativo de Caja Prymera se basa en sus políticas internas. Se debe indicar que, el Directorio está conformado por cinco miembros, de los cuales uno es independiente.

De otro lado, cada gerencia (Riesgos, Negocios de Micro y Pequeña Empresa, Administración y Personal) reporta a la Gerencia General.

Cabe mencionar que, en enero 2021 y octubre 2022 se realizaron cambios en la Gerencia General. Así, el Sr. Pedro Talledo ocupó dicho cargo hasta octubre 2022, siendo posteriormente reemplazado por el Sr. Walter Furuya Vasquez.

La Clasificadora considera que es importante lograr reducir la rotación en los puestos gerenciales con la finalidad de poder implementar de manera más eficiente las estrategias del negocio de mediano y/o largo plazo.

Desempeño - Caja Prymera

La Caja aún no cuenta con la escala suficiente que le permita, entre otros, cubrir sus gastos operativos, a lo que se sumó el importante gasto en provisiones y las elevadas tasas pasivas observadas durante el 2023 en el sistema.

Los resultados del 2023 de las entidades financieras fueron afectados principalmente por el mayor gasto en provisiones ante el crecimiento de la mora, en línea con la caída del crecimiento económico, la elevada inflación y altas tasas de interés, lo que afectó la capacidad de pago de los deudores a nivel nacional. Ello, sumado a las protestas

sociales, que afectaron los negocios de las familias, y los efectos generados por el ciclón Yaku a inicios del 2023. Para mayor información acerca del sistema financiero, se recomienda revisar los *Outlooks* Sectoriales disponibles en www.aai.com.pe.

En ese contexto, en el 2023 las colocaciones brutas de Prymera registraron un aumento de 15.2% (vs. 9.0% del sistema de CM). Se debe recordar que, en el 2021 y 2022, Caja Prymera exhibió un incremento anual en el saldo de colocaciones de 10.8% y 8.8%, respectivamente.

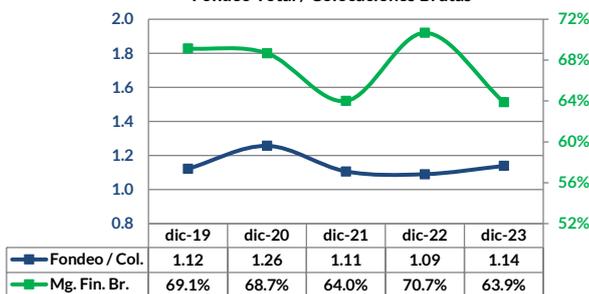
Es así que, en el 2023 los ingresos financieros (incluye ROF) de Prymera ascendieron a S/ 28.9 MM, siendo superiores en 6.5% respecto a lo registrado en el 2022. Lo anterior se debió, especialmente, al mayor saldo de colocaciones.

La Caja ha venido impulsando la colocación de créditos minoristas (principalmente de consumo, micro y pequeña empresa), los cuales manejan tasas activas más atractivas y le permiten atomizar su portafolio, buscando incrementar la productividad de los asesores de negocios.

En relación a los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD), en el 2023 éstos ascendieron a S/ 10.4 MM, mostrando un incremento de 31.2% con respecto al 2022. Lo anterior se explicó, por el mayor saldo de cuentas a plazo y el aumento de las tasas pasivas conforme a lo sucedido en el sistema financiero, en línea con el incremento de la tasa de referencia del BCRP.

Así, durante el 2023 el margen financiero bruto se deterioró, ubicándose en 63.9% (70.7% en el 2022).

Evolución Margen Fin. Bruto y del Indicador Fondo Total / Colocaciones Brutas



* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD
 Fuente: Caja Prymera

De este modo, el margen financiero bruto de Prymera fue menor al registrado por el sistema de CM.

Margen Financiero Bruto *

Margen Fin. Bruto	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Caja Prymera	69.1%	68.7%	64.0%	70.7%	63.9%
Sistema CM	75.2%	72.2%	77.8%	76.4%	68.0%
Mibanco	81.6%	80.6%	88.3%	79.5%	71.4%

* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD
 Fuente: Caja Prymera y SBS

Por su parte, durante el 2023 se registró un gasto por provisiones neto de S/ 8.3 MM, superior a lo registrado en el 2022 (S/ 8.0 MM). Cabe indicar que, este gasto se mantuvo elevado, debido, entre otros, al deterioro de la cartera reprogramada. Así, el gasto por este concepto representó el 28.8% de los ingresos (29.5% a dic. 2022).

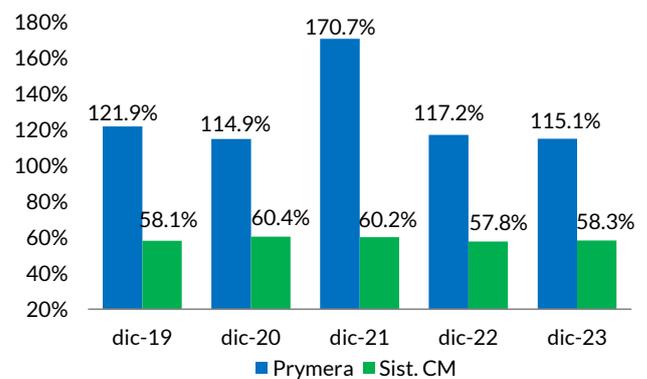
Igualmente, en el 2023 el gasto por provisiones neto significó el 45.8% de la utilidad operativa bruta (42.3% a dic. 2022). Además, estos gastos significaron el 6.0% de las colocaciones brutas promedio (6.5% a dic. 2022).

Por otro lado, al cierre del 2023 los empleados de la Caja llegaron a 207 (236 a dic. 2022 y 220 a dic. 2021). En ese sentido, los gastos administrativos disminuyeron un 5.8% con respecto al 2022.

De este modo, la Caja registró un indicador de eficiencia (Gastos Adm. / Utilidad Oper. Bruta) de 115.1% a fines del 2023 (117.2% a dic. 2022). Así, este indicador se mantuvo significativamente mayor al registrado por diversas entidades microfinancieras.

Así, la Caja tiene el desafío de generar un nivel de cartera vigente cuya dimensión le permita generar economías de escala y obtener una utilidad operativa bruta superior a sus gastos operativos.

Indicador de Eficiencia (Gtos. Adm. / Util. Oper. Bruta)



* Fuente: CRAC Prymera y SBS

Además, entre los retos de la Caja se encuentra el implementar estrategias para optimizar la cobranza de los clientes morosos, y así generar un mayor flujo de ingresos.

Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta*

Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Caja Prymera	121.9%	114.9%	170.7%	117.2%	115.1%
Sistema CM	58.1%	60.4%	60.2%	57.8%	58.3%
Mibanco	50.2%	54.9%	54.5%	48.2%	49.8%

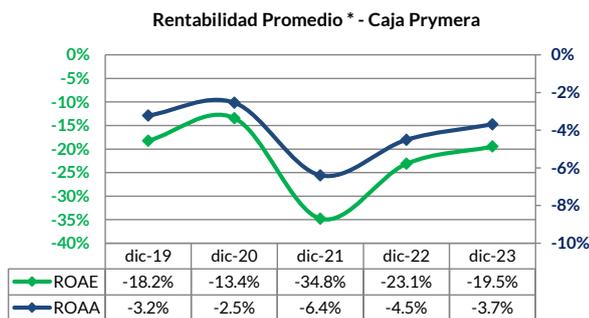
* Ut. Oper. Bruta = Ut. Fin. Bruta + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.
 Fuente: Caja Prymera y SBS

Respecto a los resultados del 2023, Prymera registró una pérdida neta de S/ 7.2 MM, siendo inferior a la pérdida neta obtenida en el 2022 (S/ 7.8 MM), debido, entre otros, a las medidas de recorte de gastos adoptadas para contrarrestar al entorno adverso.

Es así que, en el 2023 el indicador de rentabilidad anualizada sobre activos promedio (ROAA) fue de -3.7% (-4.5% a dic. 2022).

Se debe mencionar que, desde el 2009 la Caja registra pérdidas netas, por lo cual sus accionistas vienen efectuando diversos aportes de capital.

A continuación, se muestra la evolución de los indicadores de rentabilidad anualizada con respecto al patrimonio promedio (ROAE) y activos promedio (ROAA) obtenidos en los últimos años:



* Rentab. Anualizada Prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.
 Fuente: CRAC Prymera

A continuación, se muestran los indicadores de rentabilidad anualizada promedio de Prymera y diversas microfinancieras:

Ratios de Rentabilidad Promedio*

	ROAE			ROAA		
	dic-21	dic-22	dic-23	dic-21	dic-22	dic-23
Caja Prymera	-34.8%	-23.1%	-19.5%	-6.4%	-4.5%	-3.7%
Sistema CM	3.0%	8.8%	3.4%	0.3%	1.0%	0.4%
Mibanco	7.9%	18.1%	9.7%	1.1%	2.7%	1.6%

* Rentabilidad anualizada Prom. respecto a diciembre del ejercicio anterior
 Fuente: Caja Prymera y SBS

En el corto plazo, los objetivos de la Caja se centran en el crecimiento de su cartera de créditos a través de la priorización de productos atractivos, fidelización de clientes e incremento en la productividad de los asesores de negocios, en conjunto con el monitoreo y control de su comportamiento de pago a través de incentivos. Adicionalmente, los esfuerzos se centran en la recuperación del nivel de riesgo de la cartera de créditos. Cabe adicionar que, la Caja está enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial crecer en sus colocaciones de manera ordenada, a través de una prudente originación de créditos; lo que le permitirá alcanzar economías de escala y mejorar sus niveles de eficiencia operativa. No obstante, debido a la

actual coyuntura se presentan retos en el corto plazo para alcanzar dicho objetivo.

Administración de Riesgos

Uno de los principales riesgos que enfrenta Caja Prymera es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por la Unidad de Riesgos, la misma que se encarga de clasificar a los clientes, así como medir los niveles de riesgo y procurar una exposición adecuada.

Además, existen políticas y procedimientos de créditos que establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos y la responsabilidad de los ejecutivos, entre otras cosas, a fin de garantizar la toma de decisiones.

Por su parte, la Gerencia de Negocios de Micro y Pequeña Empresa de la Caja se encarga del proceso operativo, productivo crediticio y de la administración de la recuperación de las colocaciones. En tal sentido, tiene como funciones la captación, evaluación, seguimiento y recuperación de los créditos.

De otro lado, Caja Prymera cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal para prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. En ese sentido, la Caja viene reforzando sus programas de capacitación para su personal.

Riesgos de Operación (RO): Caja Prymera cuenta con manuales de funciones y procedimientos de riesgos operativos. Asimismo, para la administración del riesgo operacional se ha adoptado la metodología COSO, que es un estándar internacional de gerenciamiento de riesgo.

Así, para la identificación de los riesgos cuenta con matrices de procesos y sub procesos, y se aplica una metodología para la cuantificación y determinación de los riesgos tomando en consideración la base de datos de eventos de riesgo y pérdida.

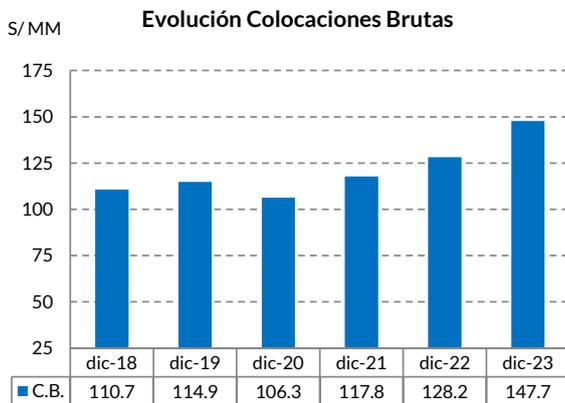
A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, a diciembre 2023 los requerimientos de capital por riesgo operativo de la Caja, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 2.7 MM.

Riesgo crediticio: A fines del 2023 las colocaciones brutas ascendieron a S/ 147.7 MM, registrando un crecimiento de 15.2% con respecto a diciembre 2022. Así, con la finalidad de impulsar las colocaciones y controlar la calidad de la cartera, la Caja ha venido implementando, entre otros, diversos incentivos para su fuerza de ventas y buscó mejorar la productividad.

Por su parte, en términos absolutos, el saldo de las colocaciones directas en el 2023 registró un aumento en

los créditos de consumo (+S/ 9.8 MM), pequeñas empresas (+S/ 6.2 MM), corporativos (+S/ 2.7 MM), y medianas empresas (+S/ 1.8 MM), lo cual permitió compensar la disminución en el saldo de los créditos de grandes empresas (-S/ 0.5 MM) y de microempresas (-S/ 0.4 MM).



* Fuente: Caja Prymera

Con respecto a las colocaciones totales (créditos directos + el equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos), al cierre del 2023 se observó un aumento en la participación dentro del portafolio de la cartera de créditos de consumo, incrementando su participación relativa a 24.0% (20.0% a dic. 2022).

Por su parte, la participación de la cartera minorista (pequeña empresa, microempresa, consumo e hipotecario) representó en conjunto el 90.9% de la cartera de créditos (92.8% a dic. 2022).

Comp. de la Cartera por Tipo de Crédito* - Caja Prymera

	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Corporativos	0.9%	0.9%	0.6%	0.0%	2.3%
Grandes Empresas	3.0%	0.5%	0.4%	1.0%	0.5%
Medianas Empresas	8.6%	6.4%	4.3%	6.2%	6.4%
Pequeñas Empresas	43.1%	46.1%	48.2%	50.3%	47.7%
Microempresas	19.7%	22.2%	22.7%	22.4%	19.1%
Consumo	24.6%	23.7%	23.8%	20.0%	24.0%
Hipotecarios	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Incluye créditos directos y equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos

Fuente: Caja Prymera

La Clasificadora reconoce los esfuerzos de la Caja para recuperar el número de clientes deudores. Es así que el número de clientes de créditos se incrementó de 10,000 a 13,800 deudores, entre fines del 2022 y diciembre 2023.

Asimismo, al cierre del 2023 el crédito directo promedio de la Caja se ubicó en aproximadamente S/ 10,700 (S/ 12,800 a dic. 2022). Por lo anterior, dicho monto continuó siendo menor al registrado por el sistema de CM (aprox. S/ 15,100).

Respecto a la concentración de los créditos con empresas vinculadas, la Caja registró un saldo de colocaciones por

S/ 1.3 MM. Lo anterior representó el 7.5% del patrimonio efectivo y el 0.9% de las colocaciones brutas.

En relación a las colocaciones por sector económico, Prymera registraba alrededor del 36% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 9% en industria manufacturera; y, 8% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (40%, 9% y 5%, respectivamente, a dic. 2022).

Además, a diciembre 2023 la Caja concentraba en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura sólo el 1% de las colocaciones.

Cartera Riesgosa y Coberturas: Los créditos reprogramados de Prymera se redujeron, de unos S/ 45.9 MM a diciembre 2020, a S/ 1.0 MM a diciembre 2023. Así, una parte importante de esta cartera se amortizó. Sin embargo, dado el impacto de la pandemia y la desaceleración económica, otra parte de esta cartera pasó a refinanciados o a vencidos.

En ese sentido, la cartera de alto riesgo pasó, de S/ 6.5 MM al cierre del 2020, a S/ 16.4 MM a fines del 2022 y a S/ 14.6 MM a diciembre 2023. Asimismo, en términos relativos, la CAR pasó, de 6.2% a diciembre 2020, a 12.8% al cierre del 2022 y a 9.9% a fines del 2023.

Se debe recordar que, en el 2020 se otorgaron diferentes facilidades de pago a los clientes, como por ejemplo periodos de gracia. Así, los reprogramados llegaron a representar en su momento alrededor del 70% del total de la cartera, sin figurar como refinanciados en el sistema y sin deteriorar el perfil de riesgo de los clientes, según lo aprobado por la SBS en un contexto de pandemia.

Por su parte, a diciembre 2023 Prymera registró una CAR en sus créditos de pequeña empresa de 13.2% (14.0% a dic. 2022) y una CAR en microempresa de 6.8% (11.0% a dic. 2022).

Cartera Alto Riesgo (CAR)*	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	4.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	15.7%	21.1%	29.0%	16.4%	0.6%
Pequeñas Empresas	8.2%	6.0%	15.2%	14.0%	13.2%
Microempresas	7.7%	4.9%	7.2%	11.0%	6.8%
Consumo	3.3%	3.8%	6.6%	11.5%	8.9%
Hipotecario para Vivienda	0.7%	0.4%	0.0%	1.3%	26.4%
CAR Total	7.4%	6.2%	11.9%	12.8%	9.9%

* Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

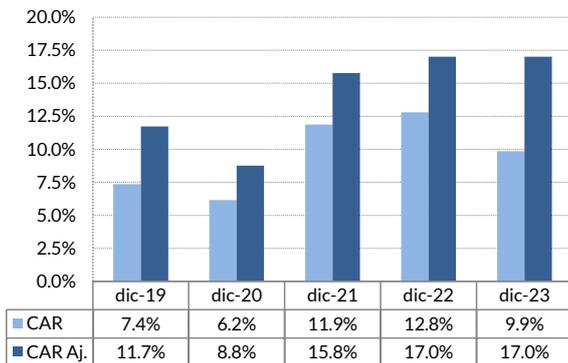
Fuente: Caja Prymera y SBS

Cabe indicar que, durante el 2023 Prymera realizó castigos de cartera por unos S/ 10.7 MM, equivalente al 7.8% de las colocaciones brutas promedio, siendo alrededor del doble de lo registrado en el 2022 (S/ 5.4 MM y 4.4%, respectivamente).

Si ajustamos la CAR por castigos realizados en los últimos 12 meses, respecto de las colocaciones brutas promedio, a

diciembre 2023 el indicador de CAR ajustada de la Caja fue 17.0%, siendo similar a lo observado al cierre del 2022.

Indicadores de Cartera de Alto Riesgo (C.A.R)



* CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)
 Fuente: Caja Prymera

Por otro lado, a diciembre 2023 el ratio de cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) de Prymera registrado fue 10.7% (13.0% a dic. 2022). Por su parte, si se ajusta la CP por los castigos realizados en los últimos 12 meses con respecto de las colocaciones totales promedio, se observa un deterioro. Así, a diciembre 2023 la CP ajustada se ubicó en 17.9% (17.1% a dic. 2022).

De este modo, el indicador de CP ajustada de Prymera se ubicó por encima del registrado por el sistema de CM.

	Cartera Pesada*			CP Ajustada**		
	dic-21	dic-22	dic-23	dic-21	dic-22	dic-23
Caja Prymera	12.4%	13.0%	10.7%	16.2%	17.1%	17.9%
Sistema CM	10.9%	9.4%	9.2%	14.0%	12.0%	12.2%
Mibanco	8.1%	7.1%	7.9%	15.8%	11.9%	13.5%

(*) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(**) CP Ajust. = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

Fuente: Caja Prymera y SBS

En cuanto al stock de provisiones, al cierre del 2023 éste fue S/ 13.0 MM, lo cual fue inferior a lo registrado a fines del 2022 (S/ 14.3 MM). El menor saldo se explica por la política de castigos implementada (S/ 10.7 MM en el 2023 vs. S/ 5.4 MM, en el 2022), a pesar de los mayores gastos de provisiones realizados.

A fines del 2023 el ratio de cobertura de la CAR de Prymera llegó a 89.4% (87.2% a dic. 2022), lo que refleja las políticas internas para buscar mantener este indicador en niveles cercanos al 90%. No obstante, el indicador fue significativamente menor a lo registrado por el sistema de CM.

Ratio de Cobertura

	Prov. / C. Alto Riesgo				
	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Caja Prymera	95.2%	130.5%	80.7%	87.2%	89.4%
Sistema CM	98.6%	128.5%	123.6%	104.8%	96.6%
Mibanco	140.0%	143.0%	125.9%	126.9%	116.9%

Fuente: Caja Prymera y SBS

Por su parte, el compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto del patrimonio neto contable, fue 7.6% a diciembre 2023 (6.4% a dic. 2022).

Con la finalidad de reducir sus niveles de morosidad, la Caja continúa reforzando sus políticas de créditos. En ese sentido, se busca reforzar los comités de créditos y contar con mayores controles y más automatizaciones. Asimismo, se están implementando mejoras para el cálculo del nivel de endeudamiento de los clientes. No obstante, Apoyo & Asociados considera que estas mejoras requieren de un periodo de maduración para que la morosidad pueda reducirse gradualmente.

Riesgo de mercado: A fines del 2023, el saldo de los fondos disponibles se ubicó en S/ 34.8 MM, siendo superior al registrado a fines del 2022 (S/ 27.6 MM). Asimismo, dicho saldo representó el 16.6% del total de los activos (15.5% a dic. 2022).

Se debe mencionar que los ratios de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) estuvieron por encima de los límites legales establecidos del 8% y 20%, respectivamente. Así, a diciembre 2023 la Caja registró un ratio de liquidez promedio en MN de 27.7% y en ME de 183.0% (31.0% y 202.5% a dic. 2022).

Por su parte, el ratio de colocaciones brutas / obligaciones con el público fue 0.88x (0.92x a dic. 2022).

Adicionalmente, según la regulación vigente, se debe cubrir la posición del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) y el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL). Los límites de ambos indicadores son de 100% y 5%, respectivamente.

En ese sentido, al cierre del 2023 Prymera registró un RCL de 165% en MN y 258% en ME; mientras que en el caso del RIL, la Caja registró un promedio mensual en diciembre 2023 de 31% MN (no aplicaba en ME).

Calce: A diciembre 2023, el 99.9% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que alrededor del 96% del fondeo estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que aproximadamente el 97% de los activos y 96% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciéndose la brecha mencionada anteriormente. Así, a esa fecha, la exposición cambiaría no comprometería significativamente el patrimonio efectivo de la Caja.

En cuanto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, la Caja no presentaba en el corto plazo descalces en los que los activos no cubrían a los pasivos. Cabe indicar que los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 129% del patrimonio efectivo.

Fuente y Fondos de Capital

Los aportes de capital en el 2023 permitieron que el ratio de capital global fuese similar al registrado a fines del 2022, a pesar de las pérdidas netas del ejercicio y el crecimiento de las colocaciones.

En los últimos cinco años las captaciones totales de la Caja se ubicaron en promedio en alrededor de S/ 140 MM, oscilando según sus necesidades de fondeo. De este modo, el fondeo / colocaciones promedio se ubicó en alrededor de 1.1x.

Por su parte, a diciembre 2023 las captaciones totales (obligaciones con el público + adeudados) registraron un incremento de 21.0% respecto al cierre del 2022, en línea con el crecimiento en colocaciones (+15.2%).

Se debe indicar que, dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS mantenían una alta participación, financiando (sin considerar devengados) aproximadamente el 80% y 14% del total, respectivamente (71% y 22%, a dic. 2022). Se debe recordar que, el Congreso autorizó la liberación voluntaria de la CTS hasta fines del 2023, lo cual afectó al saldo registrado en dicho producto. Así, los esfuerzos de la Caja se enfocaron en redistribuir las captaciones hacia depósitos a plazo fijo y ahorros corrientes.

Por su parte, a fines del 2023 los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo, significando el 80.4% de total de activos (78.2% a dic. 2022).

Estructura de Fondeo

% sobre Total de Activos	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Total Oblg. con el Público	78.6%	78.2%	78.4%	78.2%	80.4%
Dep. del Sistema Financiero	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Adeudados	0.1%	1.6%	0.4%	0.1%	0.0%
Total Recursos de Terceros	78.6%	79.8%	78.8%	78.2%	80.4%
Patrimonio Neto	20.0%	17.8%	18.9%	20.0%	18.0%

* Fuente: Caja Prymera y SBS

De otro lado, del total de depósitos al cierre del 2023, el 98% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales. En cuanto al número de depositantes, el 99% eran personas naturales.

En lo referente a la concentración por depositantes, los 10 principales representaron aproximadamente el 6% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 9% (7% y 10% a dic. 2022). Lo anterior significó una adecuada atomización de las captaciones.

Con respecto al saldo de adeudados, este ascendió al equivalente a solo S/ 0.04 MM (S/ 0.1 MM a dic. 2022). A diciembre 2023 se mantenían obligaciones con COFIDE.

Capital: Con la finalidad de respaldar el crecimiento de la Caja y darle el soporte necesario para que pueda alcanzar su punto de equilibrio, en los últimos años sus accionistas efectuaron diversos aportes de capital. Lo anterior

evidencia el fuerte compromiso de los accionistas con Caja Prymera.

Aportes de Capital Realizados

	2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
MMS/.	15.6	3.4	1.8	4.0	11.3	9.8	1.4	12.3	12.1	9.3

* Fuente: Caja Prymera

Es así que, gracias a los aportes realizados entre el 2015 y 2019, Prymera logró mantener un ratio de capital global de alrededor del 14%, en la medida que éstos permitían compensar las pérdidas netas generadas en el año.

Sin embargo, durante el 2020 y 2021 se realizaron aportes por S/ 1.4 MM y S/ 12.3 MM y las pérdidas generadas ascendieron a S/ 4.2 MM y S/ 10.7 MM, respectivamente, respondiendo a un entorno más desafiante. Es así que la Caja registró menores niveles de solvencia (12.0% a dic. 2020 y 9.3% a dic. 2021). En el 2022 se realizaron aportes de capital por S/ 12.1 MM y el RCG mejoró a 10.3%.

A su vez, en el 2023 se registraron aportes por S/ 9.3 MM y un RCG de 10.0%, en línea con el importante crecimiento de las colocaciones. En opinión de la Clasificadora, estos niveles de solvencia limitan la flexibilidad financiera de Prymera y la hace más sensible ante escenarios adversos.

Cabe añadir que, a partir del 2023 han entrado en vigencia cambios normativos para la implementación gradual de los estándares de Basilea III, contando con un periodo de adecuación hasta el 2026.

Como se mencionó anteriormente, la SBS modificó temporalmente el límite legal del RCG para darles más tiempo para fortalecer su patrimonio a las entidades que fueron más afectadas por el impacto de la pandemia. A diciembre 2023 el requerimiento mínimo del RCG se ubicaba en 9.0% y desde setiembre 2024 se incrementará a 9.5%, debiendo regresar a 10.0% a partir de marzo 2025.

Por su parte, a diciembre 2023 el patrimonio efectivo de la Caja se ubicó en S/ 17.6 MM (S/ 37.0 MM a dic. 2022), dentro del cual S/ 16.3 MM eran considerados patrimonio Nivel 1. La variación en el patrimonio efectivo entre periodos se debió, entre otros, al cambio en la forma de cómputo para alinearse a los requerimientos de Basilea III.

Asimismo, si se calculase el ratio de capital global considerando únicamente el patrimonio efectivo de nivel 1 (excluyendo provisiones genéricas), el ratio de capital a diciembre 2023 sería de 9.2% (10.0% a fines del 2022).

De otro lado, si se consideraran los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para Prymera a diciembre 2023 sería de 11.2%, por lo que el RCG de la Caja era ligeramente menor a esa fecha, lo cual resalta la necesidad de que los accionistas continúen realizando aportes de capital hasta que la entidad alcance su punto de equilibrio.

CRAC Prymera

(Miles de S/)

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Resumen de Balance					
Activos	163,863	168,270	166,553	178,652	210,286
Disponibles	28,659	36,516	26,183	27,647	34,835
Colocaciones Brutas	114,864	106,296	117,814	128,239	147,744
Activos Rentables (1)	135,059	136,269	130,006	139,461	168,021
Provisiones para Incobrabilidad	8,056	8,537	11,285	14,322	13,020
Pasivo Total	131,051	138,278	135,031	142,866	172,377
Depósitos y Captaciones del Público	128,722	131,645	130,582	139,635	169,080
Adeudos y Obligaciones Financieras	99	2,651	673	96	37
Pasivos Costeables (2)	128,821	134,296	131,255	139,731	169,117
Patrimonio Neto	32,812	29,992	31,522	35,786	37,909
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	25,203	23,203	18,992	27,158	28,931
Gastos Financieros	7,778	7,270	6,837	7,966	10,448
Margen Financiero Bruto	17,425	15,934	12,155	19,192	18,483
Gasto de Provisiones	4,478	3,692	6,780	8,006	8,320
Margen Financiero Neto	12,947	12,242	5,375	11,186	10,163
Ingresos por Servicios Financieros Neto	(198)	(158)	(200)	(248)	(316)
Utilidad por Venta de Cartera	-	-	-	-	-
Margen Operacional	12,749	12,084	5,175	10,937	9,847
Gastos Administrativos	21,007	18,123	20,406	22,196	20,905
Margen Operacional Neto	(8,258)	(6,039)	(15,231)	(11,259)	(11,058)
Otros Ingresos y Egresos Neto	1,349	1,083	1,104	1,035	1,806
Utilidad Neta	(5,599)	(4,220)	(10,708)	(7,786)	(7,177)
Rentabilidad					
ROE (11)	-18.2%	-13.4%	-34.8%	-23.1%	-19.5%
ROA (11)	-3.2%	-2.5%	-6.4%	-4.5%	-3.7%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	-22.2%	-18.2%	-56.4%	-28.7%	-24.8%
Margen Financiero Bruto	69.1%	68.7%	64.0%	70.7%	63.9%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	17.4%	17.1%	14.3%	20.2%	18.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	5.5%	5.5%	5.1%	5.9%	6.8%
Ratio de Eficiencia (3)	121.9%	114.9%	170.7%	117.2%	115.1%
Prima por Riesgo (4)	4.0%	3.3%	6.1%	6.5%	6.0%
Calidad de Cartera					
Colocaciones Netas / Activos Totales	65.6%	61.1%	64.6%	64.1%	64.7%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	4.5%	3.2%	7.1%	9.3%	6.9%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	7.4%	6.2%	11.9%	12.8%	9.9%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	7.5%	10.3%	12.4%	13.0%	10.7%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	156.4%	252.2%	135.6%	120.6%	127.8%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	95.2%	130.5%	80.7%	87.2%	89.4%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	93.6%	76.6%	77.3%	86.2%	81.9%
C. de Alto Riesgo- Provisiones / Patrimonio Neto	1.2%	-6.7%	8.6%	5.9%	4.1%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	17.2%	16.0%	21.3%	21.6%	19.5%
Fondeo y Capital					
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	93.1%	91.7%	90.2%	91.6%	92.5%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	4.7%	4.4%	7.4%	5.9%	4.6%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	0.1%	2.0%	0.5%	0.1%	0.0%
Activos / Patrimonio (x)	5.0	5.6	5.3	5.0	5.5
Pasivos / Patrimonio (x)	4.0	4.6	4.3	4.0	4.5
Ratio de Capital Global	14.4%	12.0%	9.3%	10.3%	10.0%
Liquidez					
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	474.7%	620.5%	270.2%	336.4%	443.4%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Púb	22.3%	27.7%	20.1%	19.8%	20.6%
Ratio de Liquidez MN	25.0%	52.3%	28.9%	31.0%	27.7%
Ratio de Liquidez ME	126.2%	162.3%	147.6%	202.5%	183.0%
Calificación de Cartera					
Normal	88.7%	76.2%	78.8%	83.4%	85.6%
CPP	3.8%	13.5%	8.9%	3.6%	3.7%
Deficiente	1.7%	5.0%	2.5%	1.9%	2.1%
Dudoso	1.7%	2.6%	4.8%	3.3%	3.2%
Pérdida	4.1%	2.8%	5.0%	7.7%	5.4%
Otros					
Sucursales	12	12	12	12	12
Número de Empleados	243	227	220	236	207
Colocaciones / Empleados	473	468	536	543	714

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Dep. del Sist. Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos)

(4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial

(6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(9) Total Fuentes de Fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. Financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación

(10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos

(11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior

Antecedentes

Emisor:	Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera
Domicilio legal:	Av. República de Panamá N° 6521 - Miraflores, Lima
RUC:	20371843575
Teléfono:	(01) 243 4800

Relación de directores*

Erasmus Wong Lu Vega	Presidente del Directorio
Erasmus Martín Wong Kongfook	Director
Augusto Chiong Yep	Director
Jaime Ma Luzula	Director
Enrique Solano Morales	Director Independiente

Relación de ejecutivos*

Walter Furuya Vásquez	Gerente General
Cristian Ojeda Uscca	Gerente de Riesgos
Angel Suazo Minaya	Gerente de Administración, Finanzas y Personal
Miguel Angel Rosado Mansilla	Gerente Comercial
Doris Kaneshiro Pérez	Gerente de Producto
Jorge Córdova Ames	Gerente Legal

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Erasmus Wong Lu Vega	61.94%
Efraín Wong Lu Vega	24.12%
Edgardo Wong Lu Vega	13.05%
Erasmus Wong Kongfook	0.89%

(*) Nota: Información a diciembre 2023

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría C-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA C: Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.